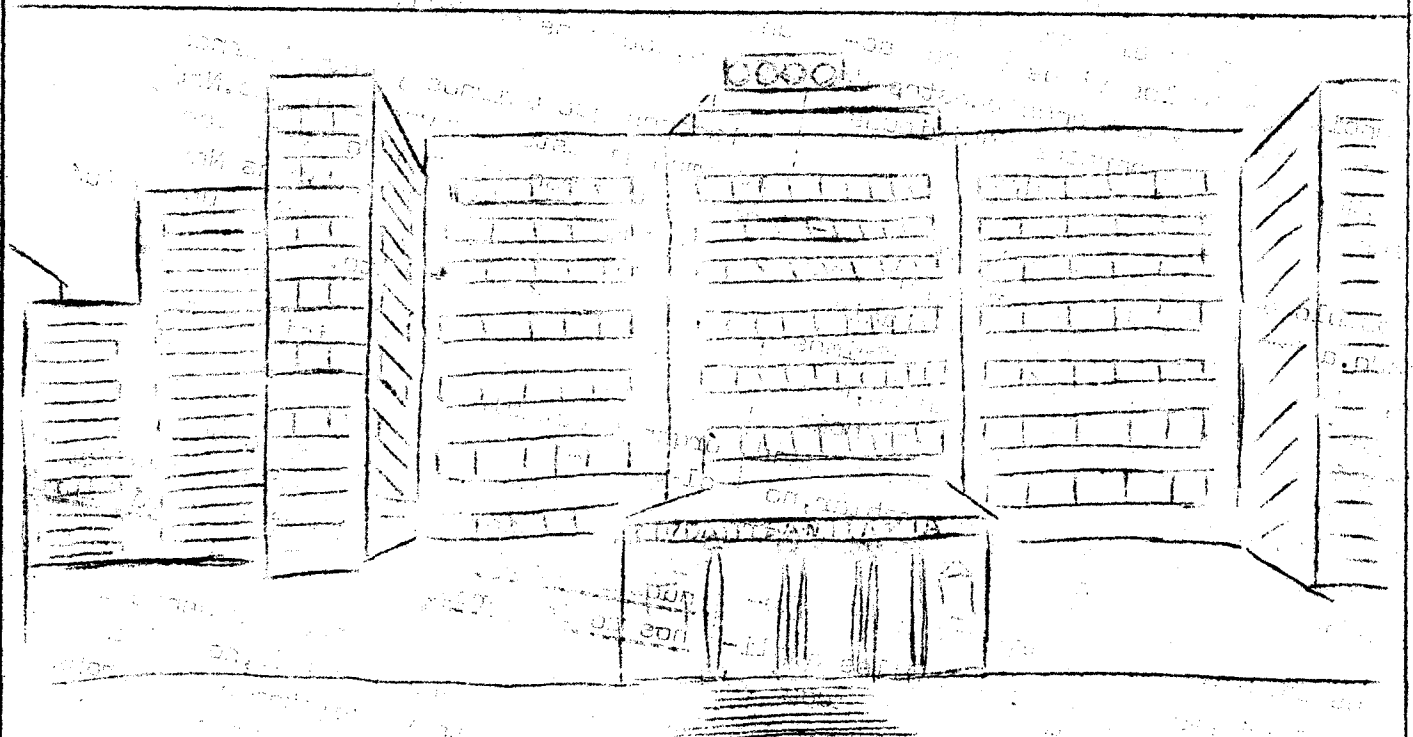


# BOLETIN

MAYO  
1.174  
JUNIO

# 2

DE LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD SANITARIA FRANCISCO FRANCO.



Nuestro Boletín, eco y portavoz de todas nuestras reivindicaciones, denuncia e ~~in~~ forma de los chanchullos y tejemanejes de los "jerifaltes" que dirigen nuestra empresa. Este Boletín es de todos y para todos los trabajadores que formamos la Ciudad Sanitaria. Es por ello importante e indispensable que se lea con atención y con espíritu crítico, ya que es deber de todos participar en él, comentando sus artículos, criticando lo que nos guste y también todo aquello que consideremos inadecuado. Su objetivo es: Llegar a todos y a cada uno de nosotros.

En el anterior Boletín denunciábamos la carestía de la vida, la subida de precios; esta continúa su escalada sin freno alguno, mientras que nuestro falso y ridículo aumento salarial se queda poco menos que en mantillas, frente a la desvergonzada elevación de precios.

En este número intentamos analizar y denunciar los graves problemas de nuestra empresa, la agobiante situación que sufrimos, debido a la falta de personal durante todo el año y de una forma más alarmante en verano; la realidad de como son atendidos los asegurados, por este "monstruo de la Seguridad Social", que nos roba toda la vida, para mal atendernos cuando lo necesitamos; el "recochineo" con que vuelan nuestros incentivos, engrasando el tinglado económico de nuestros directivos....

Todo esto nos tiene que servir para tomar no sólo conciencia de nuestra situación, sino ver la urgente necesidad de agruparnos y organizarnos entre nosotros, para luchar defendiendo, no tan solo nuestros derechos, sino también para conseguir que todos los que pagamos la Seguridad Social, tengamos una asistencia que nos sirva a todos los trabajadores y no a los intereses de unos pocos que se enriquecen a costa de la salud del pueblo.

## CAPITALISMO igual a PENAS DE MUERTE.

Son varios los acusados en próximos juicios, a quienes se les asigna la pena de muerte, que en España es el garrote vil. JOSE SANJULIAN, (ya sentenciado) 25 años, casado y con dos hijos. Casi toda su vida se ha desarrollado en un ambiente de orfelinato. ¿Quien es en realidad responsable de sus actos delictivos?

Acaso el Gobierno se ha preocupado de que él y todo el pueblo, tengan acceso a una cultura y formación profesional que permita desarrollarse al individuo, dentro de la sociedad? Todo lo contrario y así, cada día es mayor el porcentaje de delincuencia y solo los ricos tienen acceso a una cultura y a buenos puestos de trabajo, que les hará parecer individuos normales dentro de la sociedad.

El pueblo además, está continuamente explotado, a través de los salarios, los precios, falta de escuelas, viviendas, sanidad

Después de la explotación que sufrimos a través de cada jornada de trabajo, nos vemos obligados a ejercer una violencia defensora, porque cada día nos van cortando nuestra libertad. No podemos hablar, no podemos reunirnos y no podemos casi vivir

Los capitalistas se organizan para lograr el máximo de beneficios. Ellos amplían el capital a nuestra costa, en lugar de crear puestos de trabajo, con salarios de acuerdo con las necesidades y a través de la posesión de los medios de producción, nos obligan a vender nuestra fuerza de trabajo y para lograr las primas, trabajar a un ritmo en el que se pierde la salud.

También se organizan sus leyes y tribunales, para eliminar a los obreros que se atrevan a enfrentarse. A estos compañeros los detienen y después de torturarles, les hacen un juicio pantomina y les caen toda una vida de cárcel o la pena de muerte

A PUIG ANTICH, joven defensor del pueblo y a quien el capitalismo asesinó, Franco no le concedió el indulto. Sus compañeros tampoco pudieron organizarse para defenderle, oponiendo a la violencia con que

nos ataca el gobierno fascista y los capitalistas, la voluntad revolucionaria de la clase obrera, que busca una sociedad sin clases.

El consejo de justicia militar y la policía unidos, volcaron su represión contra los que minimamente intentaron enfrentarse. Ahora otros compañeros de Salvador, que pertenecen al MIL, van a ser juzgados.

En Madrid, el juicio de un grupo de personas acusadas de pertenecer al FRAP y de haber dado muerte a un policía un 1º de Mayo. Son años, los que se piden y una petición semejante para los miembros de ETA, acusados de delitos terroristas.

Tenemos que unirnos y movilizarnos para impedir estos nuevos crímenes. Nadie ha de quedarse cruzado de brazos, ante este ataque del gobierno de Arias Navarro. En el proceso de Burgos, nuestra unión fue lo que obligó al indulto.

Los tribunales de justicia en España, son órganos establecidos por el gobierno y la clase dominante para encauzar y reprimir a las clases trabajadoras. No dejemos que nuestros luchadores sean eliminados. Solo nuestra unión y organización podrá librar nos de la opresión.

El poder está en manos de gente que para poder mantenerse en él, necesita de la pena de muerte y explotar a los trabajadores, cada día más. Hay que arrancarles este poder.

LUCHEMOS:

POR LA SOCIEDAD SIN CLASES

POR EL TRIUNFO DEL SOCIALISMO

POR LA MUERTE AL CAPITALISMO

# ¿Que pasa con los INCENTIVOS?

Otra nueva artimaña que la empresa nos esta preparando, es sobre el destino del dinero que nos quitan de los incentivos.

Como todos sabemos, las jefaturas nos han "propuesto" por medio de las "representantes sindicales", la creación de una Comisión, que regule y controle este dinero para destinarlo en lo que crean mas conveniente...

Una comisión montada por la propia empresa y sindicatos cuyo presidente y secretario es el director y administrador de cada centro y como "representantes" de los trabajadores las enlaces casi todas ellas unas vendidas, incapaces de defender nuestros más mínimos intereses.

Vemos como a la empresa le interesa montar un tinglado como el de la famosa comisión de cara a tener contento al personal dando una apariencia democratica, (tan de moda ahora en sindicatos) e intentando hacernos creer que nosotros tambien podemos opinar y decidir que hacer con este dinero.

Hay compañeras que se lo han creído y piensan poder controlar este dinero, que en definitiva es nuestro, por medio de una comisión montada y formada por ellos.

Pero todo ello es falso. En nuestra empresa se han dado casos muy claros sobre la posibilidad de participación de los trabajadores en organismos legales.



¿Que posibilidades tienen por ejemplo nuestros compañeros que van a la Junta de Gobierno, si nó es la de callar y aceptar lo que los Moya Clua, Salvador, Díez Cascón etc. dicen?

Crean que la empresa actua de buena fé y que realmente van a poner en nuestras manos el medio de darle un destino mas honrado al dinero que nos quitan por supuestos "malas conductas", retrasos, - feincidencias etc.

Nos sancionan cuando llegamos 10 minutos tarde, sin embargo, no tienen en cuenta el que se trabaje mal, debido al exceso de trabajo, a su mala organización, o por agotamiento como en el caso del personal que dobla.

Claro que todo esto no quieren ni hablar intentando desviar nuestra atención y teniendonos todo el mes pendiente de sus amenazas sobre los incentivos cuando ellos, empezando por nuestros jefes mas inmediatos, no fichan ni tienen a nadie que les controle y sancione.

Tenemos que diferenciar y no dejarnos engañar con promesas de "organismos", pues sobrada experiencia tenemos de la "participación" que se nos dá a los trabajadores.

No olvidemos que aceptar esta comisión es admitir que efectivamente tenemos que ser castigados y por tanto que es logico que nos descuenten.

COMPANEROS: No permitamos una comisión ni nada que justifique a la empresa estos descuentos injustos.

LUCHEMOS POR CONSEGUIR QUE LOS INCENTIVOS SE INCLUYAN EN EL SUELDO BASE.

NO A LOS INCENTIVOS Y PLUSES.

Después de un largo periodo de boicot al bar, los trabajadores del Hospital Clínico consiguieron gracias a su unión mantener el precio de la comida en 30 ptas. y no permitieron que la empresa lo subiera a 50 ptas. como era su intención, Reunidos cada día en Asambleas en el Hospital, junto a esta reivindicación se sumaron otras:

- I.R.T.P. y S.O.E. a cargo de la empresa;
- Aumento de sueldo de 4.000 ptas. ( igual para todos )
- Guardería infantil
- 100 % en caso de enfermedad y jubilación
- Paga doble Domingos y Festivos

Han conseguido notables mejoras, que superan incluso a las conseguidas en la S. Social, que son:

- la comida sigue manteniéndose en 30 ptas.
- aumentos salariales ( anteriormente cobraban bastante menos que los trabajadores del S.O.E. ahora se equiparan )
- Que la empresa retirara todas las sanciones impuestas en la lucha
- Que no conste ninguna sanción en el Convenio
- Promesas de Guardería

Todo esto es lo conseguido por nuestros compañeros del Clínico, destacándose como muy importante en que en todo momento la lucha ha sido llevada con participación de todos los estamentos, esforzándose en mantener las Asambleas como órgano decisivo de la lucha.

Ellos como nosotros y todos los trabajadores, tenemos todavía una tabla reivindicativa común:

- I.R.T.P. y S.O.E. a cargo de la Empresa
- Seguridad y buenas condiciones en el trabajo
- Paga doble domingos y festivos
- Conseguir una sanidad para el pueblo y que no sirva como hasta ahora para el lucro de unos cuantos.

DOBLAJES . . . . . ¿ Solucionan esto la falta de plantilla?

El constante problema de plantilla insuficiente en la Seguridad Social, empieza ya a acusarse más, debido a que entramos en época de vacaciones.

Parece ser que este verano Dirección no piensa poner personal suplente, sino que han pedido ya a algunas compañeras nuestras si quieren doblar ( se han dirigido a las que más problemas económicos tienen y a las que la cantidad que ofrecen -doble de lo normal- puede solucionarles momentáneamente su problema. En el caso de las camareras la "actitud paternalista" de Dirección es todavía más descarada: Dicen que solo dejarán doblar a aquellas que demuestren ser "eficientes y sumisas".

¿ Porque NOS HACEN ESTA OFERTA ?

¿ En que grado esto beneficia a la empresa ?

- Evita el aumento de plantilla ( incluso el poner personal suplente les puede ocasionar problemas a la hora de echarles, como ocurrió cuando iban a " despedir" a 150 auxiliares en Enero del 73 ).

- Como consecuencia de la no admisión de personal fijo, se evita el pago de trienios, pagas dobles, vacaciones y sueldos fijos.

¿ Como nos afecta a nosotros esta medida?

- Para las personas que doblan, trabajar diariamente supone una sobrecarga inaguantable. Como consecuencia: El resto de pers

personal de la planta ( por ejemplo) recibe indirectamente más trabajo del que ya debe realizar normalmente.

- La situación creada por este problema lleva frecuentemente a discusiones-ENFRENTAMIENTOS, entre compañeras, cosa que en todo momento beneficia a Dirección ( El famoso refran: Divide y vencerás )

¿Como repercute en el enfermo ?

- El trabajador asegurado ( enfermo ) es quien recibe directamente los efectos.

Una persona trabajando doce horas diarias es imposible que de un trato adecuado al enfermo, profesionalmente y humanamente. Si aceptamos los doblajes entramos en un callejón sin salida ya que:

• Nuestro sueldo es insuficiente y no es ninguna solución el que se ofrezca más dinero a cambio de trabajar el doble.

Esta al no ser una solución colectiva es una falsa solución. No caigamos en la trampa de solucionar individualmente nuestro problema, exijamos para todos un

**AUMENTO DE SUELDO**

• Llevando adelante el trabajo existente imposibilitamos nosotros mismos cualquier salida.

• El enfermo que debería ser la pieza fundamental de todo el engranaje de sanidad resulta ser el más afectado ya que además sobre él recaen directamente todos los problemas de la falta de personal.

• La Seguridad Social jamas ha cubierto ni las bajas de maternidad ni enfermedades, ni vacaciones, ni permisos... Estas vacantes las venimos cubriendo nosotros desde siempre. Esto repercute a todos los estamentos, por ejemplo en el caso de los celadores cuando causan baja por el servicio militar su puesto no es cubierto, sino que sus compañeros deben trabajar doble durante todo este tiempo.

• Durante todo el año vamos cubriendo estas deficiencias. Dirección sabe jugar, muy bien con lo que ellos llaman nuestra " ética profesional" ( saben que aunque de entrada nos neguemos, acabaremos atendiendo a los enfermos que no nos correspondan.

Todo lo expuesto es otra de las cosas que nos demuestran que la Seguridad Social no está en función de los asegurados. Gran parte del dinero recaudado no se emplea en mejoras sanitarias sino que sirve para mantener a órganos represivos como el ejercito y para obtener beneficio de otras empresas por medio del INI. ( Instituto Nacional de Industria. ).

## INFORMACION

### DE LUCHAS OBRERAS :

LETONA.- Ante el alza constante de la vida, los trabajadores decidieron pedir un aumento de 2.600 ptas. que apoyaron con paros, la empresa aceptó el aumento pero restringió la plantilla, los repartidores 140 iniciaron un boicot a las horas extras. A raíz del boicot la empresa despidió a un compañero el día 22 y 29 a 17 más, los trabajadores decidieron parar todos y fueron todos sancionados y desalojados por la policia. Parece ser que de todos los despedidos la empresa tiene interes en 20 se queden en la calle, pero sus compañeros siguen manteniendose a pesar de todo.

AFA.- La lucha se inicia con las negociaciones del Convenio. La empresa ofrece la ridicula cantidad de 26.000 ptas. anuales de aumento, cuando lo que piden los trabajadores es 40.000 ptas. ante esto, paran todos los turnos en señal de protesta

los días 21 y 22. En la siguiente negociación la empresa ofrece 27.300 y 2.500 en las pagas y las vacaciones, los trabajadores siguen sin estar de acuerdo y paran 2 horas. La empresa sigue sin variar su oferta y los trabajadores cansados deciden parar todo el día 5 y seguir hasta que la empresa acepte sus reivindicaciones y así lo hicieron el mismo día 4 la empresa llama al jurado y ofrece 37.000 ptas. de aumento al año... etc. Con esta victoria los trabajadores deciden volver al trabajo.

ELSA. - Desde el 21 de Mayo los trabajadores de ELSA se encuentran en paro, luchando por unas reivindicaciones económicas que les permitan vivir decentemente. La mayoría de los 900 trabajadores, tienen alrededor de los 45 años, pero esto no es motivo para frenar su lucha, al contrario están dando ejemplo a todo el pueblo trabajador, con su combatividad, su unidad, están decididos a llegar hasta el final, han comprendido que no tienen nada importante que perder y si mucho que ganar.

La lucha empieza a raíz de un aumento salarial de 5000 ptas. igual para todos, que los trabajadores presentan a la patronal, la empresa no sólo se niega rotundamente, sino que se saca del bolsillo la orden de: trabajar 3 domingos al mes (en lugar de dos como hasta ahora). Los trabajadores denuncian el caso a Magistratura, que falla en su favor; la empresa recurre al Supremo, que igualmente falla en favor de los trabajadores, entonces la empresa cabreada, se venga de los anteriores paros y sanciona a todo el personal con 5 días de suspensión de empleo y sueldo.

Los trabajadores en asambleas deciden ir al paro total, hasta que sea anulada la sanción, son desalojados dos veces por la policía y la empresa los despide a todos.

A partir de aquí, los trabajadores en paro se dedican a recorrer toda la comarca en ropa de trabajo, informando y buscando la colaboración de todo el pueblo, van a fábricas, bares, mercados, hacen concentraciones en el Ayuntamiento y Sindicato y son dispersados por la policía.

Los trabajadores de la comarca del Baix Llobregat responden tall como era de esperar, el miércoles 29 pararon 19 empresas, los días 30 y 31 siguen los paros, sumándose tres empresas más.

El miércoles día 5, hacen una manifestación partiendo del Ayuntamiento, son unos 1.500, la gente por las calles les acoge con entusiasmo, al cabo de una hora de manifestación "los especiales" cargan sobre ellos; todo el pueblo de Cornellá ha presenciado la actuación de estos criminales y el odio y el desprecio está en los labios y ojos de todo el pueblo.

El jueves y el viernes siguen los paros en solidaridad, el sábado día 8 nueva manifestación hasta el barrio de la Satalite, esta vez son unos 1.300, la poli les sigue atrás para asustarlos, pero no lo consiguen a la entrada del Barrio, dan dos mitines. El domingo se hace una asamblea en la iglesia de Cornellá para informar de la situación de Elsa y Solvay (que también están en lucha como ellos) a la salida gran cantidad de grises.

El lunes siguen los paros en solidaridad, este mismo día reciben respuesta de la empresa: admite a todos menos a dos. Hacen asamblea y deciden seguir adelante con la lucha.

El miércoles, fiestas de Cornellá, los trabajadores de Elsa están en todos los actos públicos en ropa de trabajo, explicando su lucha.

La lucha no ha terminado y la postura de los trabajadores sigue siendo firme. Ha habido paros de solidaridad en 18 empresas del Baix Llobregat, APRENDAMOS de la clase obrera, sólo la unidad y la extensión de las luchas, nos pueden ayudar a frenar la avaricia de los explotadores.

COMANERO LEE Y PASALO